

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 137

Fecha: 15/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2021 00837	Ejecutivo Singular	HECTOR ALIRIO - ARISTIZABAL GOMEZ	RICARDO ANTONIO - TORO QUICENO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	14/08/2023	1
170014003011 2022 00528	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC S.A. E.S.P.	N.N	Auto de trámite releva curador y nombra nuevo	14/08/2023	1
170014003011 2022 00608	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PERSONAL AL SERVICIO DEL ESTADO COLOMBIANO COOPEBENEFICENCIA	N.N	Auto accede a lo solicitado ordena oficiar Eps	14/08/2023	2
170014003011 2023 00233	Concordato	GUSTAVO ALBERTO - ZAPATA SANCHEZ	ACREEDORES VARIOS	Auto de trámite releva liquidadores	14/08/2023	1
170014003011 2023 00251	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA LIFE7COOP	N.N	Auto de trámite requiere apoderado de pobre	14/08/2023	1
170014003011 2023 00342	Ejecutivo Singular	SIGIFREDO OROZCO MARTINEZ	N.N.	Auto de trámite niega emplazamiento acreedor y ordena oficiar transito	14/08/2023	2
170014003011 2023 00365	Verbal (Oralidad)	DIANA LETICIA - MEZA GAVIRIA	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	Auto de trámite requiere transito	14/08/2023	1
170014003011 2023 00418	Verbal (Oralidad)	NESTOR IVAN - JARAMILLO SERNA	HERMILSUN - MENJURA ESCOBAR	Auto ordena interrupción proceso	14/08/2023	1
170014003011 2023 00513	Ejecutivo Singular	EDITORIA SEA GROUP S.A.S	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	14/08/2023	1
170014003011 2023 00513	Ejecutivo Singular	EDITORIA SEA GROUP S.A.S	N.N.	Auto decreta medida cautelar	14/08/2023	2
170014003011 2023 00524	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO TERRANOVA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	14/08/2023	1
170014003011 2023 00536	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ANDALUCIA P.H	N.N.	Auto decreta medida cautelar	14/08/2023	2
170014003011 2023 00536	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ANDALUCIA P.H	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	14/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>